

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XVIII.—Número 1.154

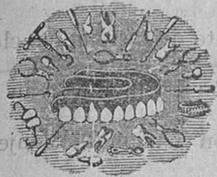
Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 31 de agosto de 1912

NUMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS — SE PUBLICA LOS SABADOS — NUMERO ATRASADO: UN REAL

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Hernán Cortés 8, 2.º
SANTANDER

Lámparas de filamento metálico De venta en esta imprenta



Gabinete Odontológico

JOSEFA RAIZABAL

(Viuda de Romero)

Montado según los más modernos adelantos

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS ARTIFICIALES

Blanca 38, 1.º — Santander

Helados Sectarismo

CONFITERÍA

EDUARDO OCERIN

PLAZA DE S. ANTONIO

Santoña

El Callista

Curación de callos, Uñeros, Uñas gordas y Ojos de gallo, sin dolor y economía.

Los avisos en esta imprenta.

LA JOYITA DE SANTOÑA

Relojería de

Santiago Brera

Hace toda clase de compusturas en relojes, a precios muy económicos.

Venta de relojes y cadenas

Alfonso XII, núm. 17 frente a la confitería de Ocerin.)

NOTA.—Se garantizan todos los trabajos que se me confíen.

D. CONRADO MARTINEZ

DENTISTA DE MADRID

Tiene su consulta de 10 a 12 en la Plaza de la Constitución número 2.

PELUQUERÍA MODERNA

Prudencio de Santiago

CAGIGAL, 4, (esquina Juan Mier)

SANTOÑA

AVISO

El Corresponsal administrativo de la prensa de Madrid D. Fermín Hernández, pone en conocimiento de todos aquellos que hayan tenido interés, y no lo han hecho por descuido el coleccionar todos los cupones para el sorteo del Automóvil que el *Heraldo de Madrid* regala a todos los compradores y suscriptores de provincias; pueden sin perjuicio de esto poderse hacer de ellos, pasando por la imprenta de este periódico.

Nuestro ilustre Municipio ha dado una prueba más de lo que es y de lo que vale con el acuerdo tomado en la sesión última de denegar la pequeña subvención que el Párroco solicitaba para contribuir al mejor esplendor de la tradicional fiesta religiosa que el pueblo consagra a nuestra Patrona Excel-sa, la Santísima Virgen del Puerto.

Instituida dicha fiesta por nuestros padres, que en ella cifraban todo su orgullo, y acudían a la Párrquia con sus mejores galas, y adornaban los balcones de sus casas y tenían como un honor el asistir a la solemne procesión en que la Virgen, en el trono regalado por el benemérito Duque de Santoña, recorría triunfalmente las calles de la Villa, y oían después el sermón de uno de los más elocuentes oradores sagrados, traído *exprofeso*, y mostraban orgullosos a los muchos forasteros que nos visitaban la espléndida iluminación que lucía la Iglesia durante la solemne Salve de la víspera, y el adorno del día de la fiesta, que era la fiesta mayor de la Villa y en la que todos ponían mayor empeño, parece, y más que parecer, es el acuerdo de nuestro Ayuntamiento atentatorio, en primer término al sagrado respeto que debemos a nuestros antepasados, y después un ultraje a las arraigadas creencias de la mayor parte del vecindario.

Porque no podrán negarnos los señores que con sus votos contri-buyeron a que se denegara la subvención de las ciento veinticinco pesetas que el Párroco pedía para la fiesta religiosa, que la mayoría del vecindario es profundamente religioso, y que aún los vecinos, pocos, afortunadamente, que son indiferentes en materia religiosa, tienen el culto de la memoria de sus mayores y que solo son una

minoría insignificante, por el número y por la calidad, los que *ti-rándose las* de descreídos (que en el fondo habría que ver lo que son) votaron, pretendiendo hacer una *hombrada*, por que no hubiera fiestas religiosas, que a tanto equivale haber votado contra la subvención.

No, señores concejales; se equivocaron S. S. S. S. de medio a medio si creyeron *epatar a la galería* con su acuerdo; la mayoría, la inmensa mayoría de los vecinos de Santoña no está conforme con semejante cosa, y aún estando en nuestra tierra no dudamos, en echárnoslas de profetas si auguramos a S. S. S. S. que este disgusto se exteriorizará en la primera ocasión, y que entonces, cuando el pueblo, el buen pueblo de Santoña, que no es el que S. S. S. S. creen, sea solicitado por S. S. S. S. para que nuevamente engañado vuelva a elevarles a los escaños municipales, dará a S. S. S. S. su merecido, y evitará que sean sus representantes y administradores los que disponen de los fondos públicos de manera arbitraria, en contra del parecer del pueblo, hacen mangas y capirotes de los bienes comunales, y se niegan, después de despillarrar las pesetas, a conceder un puñado de ellas para celebrar una fiesta que era el orgullo de nuestros padres y que, a pesar de los pesares, es la fiesta por excelencia de Santoña y en la que mayor interés tiene en que se celebre la mayoría de los vecinos.

Y si el Ayuntamiento entiende que esto no es exacto, le retamos a una prueba plena y decisiva: ábrase un plebiseito entre todos los vecinos, y veremos si cuenta con mayoría el acuerdo tomado en la sesión municipal última.

Respecto a lo dicho por algunos ediles, comparando la fiesta de que tratamos con otras profanas, nos parece hacerles un favor con no decir nada acerca de ello. Hay cosas que no pueden compararse, por no existir término de comparación. Allá cada cual con su manera de pensar y con su modo de ser. Y si bien es verdad que podríamos decir mucho acerca de esto, preferimos callarnos, no sea que vaya a figurarse alguno que pretendemos dar la última lanzada a nuestro maltrecho Municipio, del que tan harto está el pueblo, y que por fortuna ya regirá por poco tiempo los destinos de Santoña.

Las incapacidades y los sectarismos están llamados a desaparecer.

¿Y que mayor incapacidad, y que mayor sectarismo que el del actual Ayuntamiento de esta Villa?

LOS EXPLORADORES SANTOÑESES

Dos propósitos me guían al iniciar entre vosotros la idea de crear un grupo local de *boy-scouts*, un grupo que habría de titularse «Los exploradores santoñeses.» Cumplir el deber de propaganda que incumbe a todo asociado entusiasta y convencido de su misión, y contribuir a que este pueblo sea el primero en que se instituya esta patriótica asociación.

Ante todo debo decir que es el *scoutismo*. Yo lo defino como lo contrario del *escepticismo* ya, que el *explorador* o asociado jamás ha de encontrar a su paso obstáculos infranqueables; con su pensamiento fijó en elevadas regiones su corazón forjado en nobles empresas y su cuerpo vigoroso por la educación recibida, el *explorador* nada teme, por nada vacila, todo lo vence, siempre con tesón y alegría.

Para lograr este fin el *boy-scout* o niño explorador comienza a recibir su educación desde que abandona el regazo materno, para que no llegue a asimilarse las falsas orientaciones que tanto abundan en la moderna sociedad y ya no cesa en su labor, porque el *boy-scout* para ser perfecto, ha de serlo de por vida.

La enseñanza que suministra esta asociación comprende tres puntos de vista generales: el *fisiológico*, el *psíquico* y el *intelectual*, y se trasmite prácticamente llega al niño sin que éste fatigue su imaginación, al contrario, la recibe con gusto porque es una modalidad del juego, pero de un juego, de una diversión metodizado, gradual variado que juntamente con la alegría lleva al niño el desarrollo físico, la nobleza del espíritu y el despertar de su inteligencia.

El explorador practica con frecuencia ejercicios gimnásticos, aprende a saltar zanjás, vallas, tapias, a escalar muros, pendientes inaccesibles; así se hace fuerte y se conaturaliza con el peligro, único medio de reaccionar ante situaciones graves en que es preciso defender la vida.

El explorador aprende a caminar por carretera y a campo traviesa de día y de noche, a pie, a caballo y en bicicleta; llegando a hacer grandes recorridos sin la menor fatiga por el régimen a que se somete, por el sistema gradual de la enseñanza.

El explorador sabe vivir aislado en el campo, y busca los alimentos que han de servirle para su sostenimiento; conoce las plantas, sus propiedades, sus aplicaciones e usos prácticos de la vida; conoce los pájaros y animales que pueden ser útiles para su sustento; sabe cazar y pescar; sabe preparar la caza y pesca; busca leña; sabe hacer fuego y condimentar sus alimentos; y todo esto con la escasez de recursos que supone el aislamiento en el campo.

Grandes Bodegas y Destilería Sta. Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **DON BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos

Representante en esta Villa: DON EDUARDO BERMEO SOLO

El explorador no se pierde en el campo, porque conoce la estrella polar y sabe leer la brújula y los planos, aprende la situación geográfica del punto de su residencia y pueblos inmediatos; y lo que es mejor aprende a dar idea a sus semejantes de la dirección que deben seguir para que a su vez no se pierdan.

El explorador sabe nadar, construye balsas, distingue los vados y aprende a socorrer a un semejante que se este ahogando o que haya perdido el conocimiento.

El explorador aprende a hacer las primeras curas a heridos, asfixiados, quemados etc. y no se retira a su casa cada día sin haber realizado una obra de caridad por modesta que sea.

En una palabra, el niño explorador dedica su infancia a prepararse para en su día ser un ciudadano consciente de su misión dentro de la sociedad, útil a sus semejantes, paladín del honor y de la justicia, orgullo de esta raza que tantos timbres de gloria ganó en Sagunto, Numancia, Gerona, Bailén, Zaragoza, Rocesor.

Una vez que el explorador deja de ser niño, la asociación estudia y observa sus aficiones a determinada carrera, profesión u oficio; entonces se le orienta, se le estimula hacia ella, facilitándole los conocimientos elementales que han de servirle de base mediante la gestión de los asociados que posean las correspondientes especialidades.

Mediargosños.

"LE CHIC,"

Ilustración de Modas.—Creaciones de los más afamados artistas del mundo.—Cuatro tomos al año, divididos en INVIERNO, PRIMAVERA, VERANO Y OTOÑO.

50 páginas, 100 magníficos grabados, cuatro planas en color, patrón en todos los números, actualidad en los últimos peinados, originalísimas secciones en sombreros, vestidos, blusas, abrigos y moda infantil.

Los últimos figurines de la moda masculina con interesantísimas descripciones, confección teórica a cargo de las más acreditadas modistas, labores, música inédita, teatro, poesía, cuentos, crónica literaria y una novela en cada número.

Abono: Madrid . . . Año 8 ptas. n.º suelto 2'50
Provincias . . . 9 . . . 3
Extranjero . . . 12 . . . 3'25

En la imprenta de este periódico.

CRÓNICA

¡Oh, la antigua y acreditada ingratitude humana, y que pruebas más patentes está dando de su preclara existencia.

Mis lectores aun tendrán muy presente—¿cómo olvidarla?—la espantosa catástrofe de Bermeo que costó la vida a tantos infelices, y que sembró el luto y la desolación en la trabajadora villa vizcaína. Y no olvidarán seguramente que el Padre Orolaga, el exvicario de Zarauz, el solitario del monte Igueldo, anunció la galerna con una anticipación que si se hubiera tenido en cuenta no hubieran perecido tantos desgraciados como hallaron su tumba en el fondo del proceloso Cantábrico.

Pues bien, a pesar de tan saludable ejemplo, ya que hay quien olvida por completo los servicios que aquel santo varón presta a la humanidad y porque una vez se equivoca en sus predicciones—de lo que debemos congratularnos—se vuelven las tornas, y los que lamentaban que los pescadores bermeanos no hubieran hecho caso del anuncio de tormenta hecho por el Padre Orolaga, hoy se burlan de él y casi se revuelven airados porque con su inoportuna predicción estorbó la realización de una fiesta.

Así se desprende de un telegrama de Bilbao publicado por un importante diario de la capital de nuestra provincia, en el que se dice, entre otras burradas, que los organizadores de unas regatas en la invicta villa, incurrieron en la candidez de creer que habría tormenta solo por que el ex-vicario la había anunciado, suspendiendo, por lo tanto, la celebración del espectáculo. Claro está que este telegrama fué fechado despues que se vió que afortunadamente para la gente de mar, por esta vez el famoso meteorólogo había sufrido una equivocación; pues de no ser así, lo que habría hecho el telegrafador sería alabar la sabiduría y el acierto del hombre que con su predicción habría ahorrado a los balandristas un disgusto gordo, y quizá, quizá hubiera evitado una catástrofe.

Pero la tormenta no sobrevino, y sin considerar que nadie hay que pueda tenerse por infalible, como no sea el Sumo Pontífice, y como el anuncio del padre Orolaga les había privado de presenciar una fiesta divertidísima, los que pensaban en divertirse se desataron en diatribas contra el bueno del solitario de Igueldo sin reparar en que acaso ellos mismos hayan sido los primeros en sentir que los naufragos de Bermeo no hayan hecho caso de las predicciones del sabio sacerdote.

¡A que amargas reflexiones se presta este caso, prueba concluyente de la inconstancia y la ingratitud humanas, que no perdonan un pequeño error, por involuntario que sea, aun cuando el que lo cometa pueda ser considerado como apostol en la mayoría de los casos!

En fin el mundo es así y no es tarea fácil hacerle cambiar de orientación.

Juan G. Leiva de los Eros.

Santoña, Agosto 1912.

El verdadero tesoro de las familias

Librito de gran utilidad en el hogar doméstico y sobre todo para servir de texto o premio en las escuelas y colegios de niñas.

Contiene una colección de fórmulas fáciles y sencillas para preparar otros tantos guisos y dulces, así como procedimientos al alcance de todos para saber por si mismos, distinguir las sofisticaciones y fraudes que hoy se cometen en los artículos de primera necesidad.

Su precio es el de 0'25 pesetas. Las señoras maestras y libreros obtendrán una bonificación del 20 % siempre que sus pedidos lleguen a 12 ejemplares.

De venta en la Administración de este periódico.

EL CAPITAN CASTRO

Un artículo notable

En la popular revista madrileña «Alrededor del Mundo» que tan excepcional importancia concede á los asuntos de interés general, ha visto la luz, bajo el título *Un español, campeón mundial de tiro*, el siguiente notabilísimo artículo suscrito por J. G. Acuña, cónsul de España en Biarritz.

«Acaba de celebrarse este Concurso internacional (el de Bayona Biarritz) en el que tanto se distinguieron los tiradores españoles, hasta el punto de haber alcanzado uno de ellos, el capitán don Julio Castro, el campeonato individual del mundo al arma de guerra reglamentaria en Francia, esto es, el fusil Lebel, modelo de 1886, modificado en 1893.

Este concurso internacional es el 19 de la serie, y ha sido organizado por la sociedad de tiro de Bayona con la protección oficial del Gobierno francés, en cuyo nombre se hicieron las invitaciones oficiales. Como España no figuraba entre las naciones que componen la Federación Internacional, se gestionó oficiosamente su afiliación, lográndose, al fin, que el Tiro Nacional solicitase ser admitido oficialmente en el número de las naciones adheridas, que hasta ahora son 18, contándose entre ellas los principales países de Europa, y en América los Estados Unidos y la Argentina. Conviene advertir que á la intervención personal y decidida de S. M. el Rey, se debe la presencia de España en este concurso, y por consiguiente la mejor parte del éxito alcanzado.

El concurso internacional tuvo lugar desde el 16 de Julio al 6 de Agosto, en el campo de tiro de Montbrin, cercano á Bayona. Los matches internacionales fueron tres: 1.º Match internacional de fusil arma libre, entre naciones, disputados por equipos de cinco individuos por cada nación, distancia, 300 metros; tres posiciones; de pie, de rodillas, y echado.—2.º Match internacional de pistola, entre naciones, disputado por equipos de cinco individuos por cada nación, y 3.º Match internacional individual de arma de guerra, fusil modelo Lebel 1886, reglamentario del ejército francés, número de tiradores ilimitado. He aquí los resultados de este concurso:

Match internacional de fusil, arma libre, entre naciones: 1.º Suiza; 2.º Francia; 3.º Holanda; 4.º Italia; 5.º Austria; 6.º Bélgica; 7.º España; 8.º Servia; 9.º Portugal. Había once naciones representadas oficialmente, pero dos de ellas, los Estados Unidos y Alemania, renunciaron á tirar; y los alemanes antes de empezar el match, y los yanquis despues de haber tirado y cuando se persuadieron de que iban a ser clasificados en 8.º o en 9.º lugar, si no en el último.

Match internacional de pistola: 1.º Belgica; 2.º Italia; 3.º Francia; 4.º Suiza; 5.º Alemania; 6.º España; 7.º Holanda; 8.º Austria; 9.º Portugal.

Dentro de cada equipo se eligió el campeón conforme a los resultados de la clasificación, viniendo de esta suerte a distribuirse los premios individuales de este modo.

1.º—Campeón del mundo al fusil, arma libre. Conrado Staheli, suizo.

2.º—Campeón de pie, al fusil, idem id. Tichi, italiano.

3.º—Campeón de rodillas, al fusil id. id. Staheli, suizo; y

4.º—Campeón echado al fusil, idem id. Staheli, suizo.

Por quinta vez gana Conrado Staheli, el campeonato del mundo al fusil en las tres posiciones.

El campeonato de pistola, fue clasificado así:

1.º—Campeón del mundo, Van Aebroek, belga.

2.º—Campeón nacional. Manjean, francés.

Por último, el campeonato del arma de guerra, individual disputado entre los mejores tiradores del mundo, sin limitación del número empleando el fusil Lebel, reglamentario en el Ejército francés, fue clasificado de este modo:

1.º—Julio Castro, campeón del mundo, español, 506 puntos.

2.º—Kuchen, suizo, 502 puntos.

3.º—Conrado Staheli, suizo, 498 puntos.

4.º—Ernest U. Eddy, norteamericano, 496 puntos.

5.º—Burcler, suizo, 491 puntos.

De suerte que el capitán de Infantería del ejército español don Julio Castro, batió individualmente al campeón del mundo, por quinta vez, Conrado Staheli, el rey de la carabina, sin disputa, y a dos de los mas famosos profesionales suizos, de los acostumbrados a vencer en todos los concursos del mundo.

El éxito personal del capitán Castro es enorme. afortunado. Fue lástima que tan extraordinario tirador no hubiese formado parte del equipo de cinco que luchó en el match entre naciones, porque es seguro que en vez del 7.º lugar, España habría sido clasificada la 2.ª o la 3.ª. No decimos la primera, porque el equipo suizo en conjunto es incontrastable: lo forman profesionales que se pasan la vida dedicados exclusivamente a ganarse todos los concursos que se celebran en el mundo, sin mas ocupación que la de tiradores de oficio.

Desde el punto de vista sportivo, este concurso internacional ofrece preciosas enseñanzas.

Jamás se ha visto reunido un contingente de tiradores en cantidad y sobre todo en calidad como el que ha acudido al campo de tiro de Bayona. Los resultados del concurso han sido fenomenales por lo que atañe al progreso, advertido en el arte del tiro, hasta el punto de que comienza a pensarse en la necesidad de aumentar las dificultades y condiciones reglamentarias para evitar la enorme cantidad de vencedores que se advierte en todas las series. El número de *maximums* alcanzado a distancias de 200 y 300 metros, es extraordinario, y supera con mucho a todo lo hasta ahora conocido. En este punto, el concurso de Bayona bate con exceso considerable el *record* de las reuniones internacionales.

Por eso el éxito de los tiradores españoles ha sido sorprendente y elogiadísimo. Han ganado, no solo los laureos de una victoria inesperada y difícilísima, sino la simpatía y el entusiasmo del público. Ninguna delegación extranjera fue tan agasajada y victoreada como la española. Ningún campeón mereció tan caudurosos y repetidas ovaciones como el capitán Castro. A ningún país se le guardaron tantas deferencias y atenciones como a España.

El equipo español mixto de civil y militar estaba formado por los señores siguientes: Coronel de Artillería, don Ubaldo Rexachs, jefe del equipo; Teniente Coronel de Infantería, don Antonio Fernández Barreto; Comandante de Artillería, don Isidoro Moreno Sierra; Capitanes de Infantería, don Julio Castro, don Luis Calvet, don Francisco Navarro y don José Bentox; oficial de Administración Militar, D. Antonio Micó; don Germán Ortega, don

Eugenio de las Heras, don Arturo Fernández y don Eusebio Andrés.

Representando el Tiro nacional, como presidente de la sección de Madrid fue a Bayona el Duque de Tovar. Sirvan los laureles recogidos en este concurso Internacional, en el que debutó brillantemente el Tiro Nacional, de estímulo y acicate para que los muchos y buenos tiradores españoles concentren sus fuerzas para dotar a España de un núcleo de *matcheurs* capaces de habérselas con los primeros del mundo, y logren, sobre todo, vencer a todos los españoles capaces de manejar un fusil de que la Escuela de Tiro es el mejor baluarte para la defensa de la Patria y la mejor escuela del patriotismo».

Hasta aquí lo expuesto por el señor Acuña en el «*Alrededor del Mundo*». Ahora añadiremos nosotros lo que hemos podido saber de labios del señor Castro, quien nos recibió con exquisita amabilidad y nos suministró algunos datos que avaloran el triunfo conseguido por el bizarro Capitán, honra del Regimiento de Andalucía y del Ejército español.

El match internacional individual con arma de guerra, se celebró en los días 19 al 29 de Julio, efectuándose las tiradas a 300 metros, sobre blanco de un metro de diámetro, dividido en 10 zonas, con diana negra de 0'60 metros. Para dicho concurso podían inscribirse, en número ilimitado, todos los tiradores acreditados por las Federaciones de sus respectivos países. La Federación de la nación organizadora, o sea Francia, no podía presentar un número de tiradores superior al que presentara la Nación que lo hiciera en mayor número; con estas condiciones, asistieron a este concurso unos 300 tiradores, los mejores de cada país. Al grupo de tiradores de cada Nación le fué entregado un lote de seis fusiles Lebel, para tirar en este match, y para efectuar otras tiradas en las que se exigía el fusil de dicho modelo.

Las tiradas se componían de seis series de 10 tiros cada una: dos de pie, dos de rodillas y dos echado. En total 60 tiros, permitiéndose también tirar hasta 18 tiros en concepto de ensayo.

Los premios eran los siguientes: cinco premios de honor ó excelencia con diploma de la Unión Internacional para el resultado de los sesenta tiros reunidos. Título de campeón del mundo con arma de guerra, para el que ganara el primero de las anteriores. Y basta 45 premios, consistentes en valiosos objetos de arte, para el resultado de las dos series de cada posición.

En este match, el de más importancia del concurso, obtuvo el Capitán Castro como es sabido, el título de campeón del mundo, y además, el 1.º premio en la posición de echado, el 3.º en pie, y el 8.º de rodillas. Los puntos alcanzados en dichas posiciones fueron, respectivamente, 179, 161 y 166; total 506.

En el concurso general, en el que han tomado parte cerca de siete mil tiradores, alcanzó el Capitán Castro un premio en cada una de las tiradas que efectuó, siendo la más importantes las siguientes: Tiro de pistola, series ilimitadas, a 50 metros, sobre blanco de 0'50, dividido en 10 zonas, con diana negra de 0'20, el 4.º premio consistente en 250 frs. Tiro de revolver reglamentario del Ejército francés, también series ilimitadas, el 5.º premio, 200 francos. Concurso de maestros tiradores a estas dos armas, el 3.º premio, 70 francos. Además, obtuvo el Capitán Castro 14 premios en metálico, no pudiendo precisar el punto que le correspondía en ellos hasta que reciba el *l'amaris*, libro resumen del concurso, con los resultados definitivos, que tardará en imprimirse unos tres meses, plazo necesario, dado el gran número de tiradores que concurren a este magno certamen. Ha obtenido también seis escudos premios del concurso, y cuatro títulos de maestro tirador, a fusil a 300 y 200 metros, a pistola a 50, y a revolver a 20.

Por lo que se ve, no se trata de un premio debido a la diosa Casualidad, sino que es el resultado de la labor de un tirador consuetudinario, como hemos dicho ya, honra no solo al Regimiento de que forma parte, sino también a todo nuestro Ejército y a la Nación entera.

Al dar gracias al Capitán Castro por la amabilidad con que, venciendo su

modestia, se ha ofrecido a facilitarnos los anteriores datos, le reiteramos nuevamente nuestra más efusiva enhorabuena, deseándole tome parte en muchos concursos, en los que triunfará siempre, dadas sus excepcionales dotes de tirador entusiasta, con las que ha sabido conquistarse el glorioso título de campeón del mundo.

TEATRO DEL CASINO-LICEO

Sigue actuando con extraordinario éxito, en este coliseo la notable compañía que dirige el ya popular primer actor D. Narciso Ibañez.

El suceso más saliente de la semana fué el estreno de la lindísima opereta «La Casta Susana», que llevó al teatro una multitud ávida de conocer la obra que más resonante éxito ha alcanzado en estos tiempos.

La representación fué irreprochable por parte de todo el personal de la compañía, mereciendo especialísima mención la señora Menta y las señoritas Daina, así como los señores Ibañez, de León, Martínez y Arce.

Los jueves y los sábados se traslada la compañía a Laredo, donde obtiene muy buenos éxitos, lo que no puede extrañarnos en manera alguna.

Mañana domingo, gran *matinee* infantil, poniéndose en escena la preciosa zarzuela en dos actos «Gente Menuda», con rifa de juguetes en el entreacto. Por la noche, dos estrenos. «Sangre y Arena», adaptación de la célebre novela de Blasco Ibañez, y «El Fresco de Goya», gran éxito de la última temporada. Además se reprisará la conocida zarzuela «El Terrible Perez», por lo que no será aventurado augurar un lleno para la noche de mañana.

NOTAS DE SPORT

Partido de Foot-ball

Mañana domingo tendrá lugar uno que despierta mucho interés entre los aficionados de la localidad y pueblos comarcanos.

Tendrá lugar en el espacioso campo frente al palacio de Manzanedo, que su distinguida dueña ha cedido galantemente, por tratarse—entérense bien nuestros lectores—de un acto benéfico a favor de las víctimas que en la última galerna perecieron en nuestra costa.

El bando del «Santoña» estará equipado de blanco y señal encarnada, componiéndole jugadores de Gama, Ampuero y Santoña.

Las sillas para el público las prestará y para dicho fin serán transportadas de Santander a esta villa y por cuenta y riesgo del donante el conocido propietario y buen santoñés don Bernardino Sancifrián.

SARTALINO.

ALABANZAS JUSTAS

«Hay un escudo que dice—Ministerio de Gracia y Justicia—Dirección general de Prisiones—Sección 2.ª Negociado 3.º—Plausible en alto grado ha sido a esta Deción. general el propósito, por V. comunicado, de los penados de esa Prisión, en que rebosa la piedad y acusa un alto sentimiento de misericordia, que ante la sociedad os hace simpáticos, de ceder el importe de la ración completa de un día de todos ellos en favor de las familias de las víctimas de la reciente catástrofe que ha affligido a los vecinos de esas abruptas costas del Cantábrico.—Este Centro, empero no puede aceptar su generoso ofrecimiento de tanta más valía cuanto que nace de desgraciados faltos de recursos, que renuncian a su propio sustento para esa dádiva caritativa.—La Administración pública, como tutora de los corrigendos, no puede aceptar ese sacrificio; pero su noble acción será comunicarle al Alcalde de Bermeo y a la Diputación de la provincia para público testimonio.—Lleno, por mi parte, de admiración por ella y con la representación oficial que ostento, me honro confiando a V. el encargo de dar solemnemente las gracias a esa población penal.—Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 26 de Agosto de 1912.—El Director general interino.—Fernando Weyler.—Rubricado.—Sr. Director de la Prisión de Estado de Santoña.»

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortíz Dou y con asistencia de los concejales señores Gabás, Sancifrián, Herrera, Valle (P), Fragua (M), Fernández, Valle (A) y Herrería, celebró el pasado miércoles sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento.

Cuentas

Fue aprobada la de jornales de la semana última que asciende á pesetas 30, las cuales han sido invertidas en la limpieza de calles, alcantarillas y arreglo de la acera del correo.

Fué leída la liquidación correspondiente al arreglo de bancos de la calle de Manzanedo y Plaza de San Antonio que asciende a 124 pesetas; se acuerda nase a estudio de la comisión de Hacienda.

Se dió lectura a una carta solicitud de varios presos en el penal de Santoña, en la que solicitan se les conceda alguna cantidad en metálico para la formación de una banda de música, dentro del mismo establecimiento.

Fué leída igualmente una carta que pasa el señor Cura Párroco accidental, pidiendo se le conceda la subvención estipulada en otros años, para solemnizar con más pompa, la tradicional fiesta de Iglesia, que todos años se celebra con ese motivo el día 8 de Septiembre.

Se abre discusión sobre dicha petición, tomando la palabra el Sr. Sancifrián, que dice que habiendo suspendido todas fiestas y por lo tanto todas las subvenciones que con dicho motivo, se concedían; cree oportuno se suprima la que se solicita, creyendo que sin tal, se celebrará la fiesta de Iglesia igualmente que otros años.

El Sr. Fragua dice que habiéndose acordado por la Corporación celebrar verbenas, cree debe accederse a dicha petición por ser cantidad exigua.

El Sr. Gabás dice que al suponer que a la sociedad Casino-Liceo no se le conceda tampoco subvención en este año, no debe concederse tampoco para la fiesta de la Iglesia.

El Sr. Valle (A) que no debe compararse una fiesta con otra, puesto que la primera puede asistir todo el mundo, mientras que a la segunda no pueden haberlo más que los socios, aunque contribuyan los que no lo son.

La presidencia indicó estaba ampliamente discutido, e hizo algunas consideraciones antes de proceder a la votación.

El Sr. Sancifrián antes que la presidencia terminase de hablar, la dijo no se molestara en hablar más, pues conocía su deseo de votar en pró de lo que se solicitaba.

Se procedió a la votación, para si se concedía dicha subvención; dijeron que sí los Sres. Valle (A), Fragua, Fernández y Sr. Presidente; dijeron que no los Sres. Sancifrián, Herrera, Valle (P), Herrería y Gabás.

Dió cuenta de estar acordado el cerramiento de los mostradores de la nueva Plaza Mercado; para lo cual se anunció subasta y no se presentó ningún industrial, indicando se compromete bajo el tipo y condiciones estipuladas, a construirlos la Sra. Vda. de Alfonso.

Dió cuenta de haberse formado un partido de Foot-Ball que se celebrará el próximo domingo entre el equipo de Santoña y uno de Laredo, para cuyo fin ha cedido galantemente la Excm. señora Marquesa de Manzanedo, el campo, existente al lado del edificio del Colegio.

El Sr. Presidente indica vería con gusto se concediera un obsequio al partido vencedor y que este consistiera en una copa, cuyo coste no exceda de 40 a 50 pesetas, las cuales serán reintegradas, del resultado que dé lo que se recaude de la localidad; indicando al mismo tiempo que dicha copa será disputada por ambos partidos, durante tres años.

La presidencia dió cuenta respecto a la indicación que los Sres. Herrería y Villarias, hicieron en la pasada sesión sobre la desaparición del lavadero del barrio del Dueso; y que con este motivo se habían presentado varios vecinos de dicho barrio en protesta, de no poder hacer uso de dicho lavadero; teniendo necesidad de enterarse de lo ocurrido y haber solucionado el conflicto.

La presidencia hizo ante la Corporación algunos descargos, como consecuencia de ciertos artículos que por la prensa local se publican, según ella sin fundamento, aclarando punto por punto todo cuanto se relaciona con el banquete dado últimamente con motivo de la visita del Ministro de Gracia y Justicia y lo relacionado a viajes en comisión del Ayuntamiento.

Ruegos y Preguntas

El Sr. Herrera indica la necesidad de hacer desaparecer algunas paradas de aguas en la calle del Rey.

El Sr. Fernández interesa de la presidencia se le dé a conocer el importe invertido en cuantos viajes se han hecho por cuenta de la Corporación.

El mismo Sr. indicó a la presidencia, si tenía noticia de que por varios vecinos del barrio del Dueso se han sustraído del monte comunal acerca de tres mil cargas de leña y que han sido vendidas para los hornos de las Obras del Dueso.

La presidencia manifestó al Sr. Concejil que no tenía noticia pero que procuraría enterarse.

El Sr. Sancifrián interesa de la presidencia se entere por el encargado de obras, sobre una zanja abierta en la calle González Ahedo, que es de mal efecto según está.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES

Han llegado a Santoña:

De Tolosa don Gonzalo Herrero.

De Santander don Feliciano Celayeta y señora, venidos con motivo de la boda de su hermano don Máximo Echegaray.

De Burgos, el capitán de Caballería don Enrique Aupetit.

De Madrid, don Gerónimo Martínez Salas, acompañado de su señora doña Amelia Pando.

Para Guadalajara salió la semana pasada el joven alumno de la Academia de Ingenieros don Julian Azofra.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo el capitán de Andalucía don Juan González Costales.

Nuestra enhorabuena.

Terminada la licencia que estaba disfrutando en nuestra villa, marchó en la mañana de hoy para Madrid el ilustradísimo Capitán de Infantería y muy querido amigo nuestro don Federico Medialdea, uno de los mayores y más bien ganados prestigios de nuestro Ejército, acerca de cuyas condiciones nada podemos decir, ya que son sobradamente conocidas de nuestros lectores.

Al despedir al amigo Medialdea, que por donde quiera que vá deja a su paso huella de su entusiasmo patriótico, de su ilustración y de su competencia profesional le deseamos todo género de venturas y prosperidades, deseando volverle a abrazar en el próximo año.

En la pasada semana marchó a Toledo la distinguida esposa del Coronel del Regimiento Andalucía doña Emiliana Fernández acompañada de sus hijos don Manuel y don Luis alumnos de la Academia de Infantería y de su respetable hermana.

Con objeto de continuar sus estudios salió en el día de hoy para Segovia el aventajado alumno de Artillería don Miguel Puebla.

El pasado viernes dió a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro apreciable amigo don Carmelo Salazar, encontrándose bien la madre y la recién nacida.

Para Madrid salió en la pasada semana el ilustrado marino santoñés don Manuel Andujar Solana.

Para el mismo punto han silido en el día de hoy los padres de nuestro amigo los señores de L. orns.

El jueves último salieron para Madrid donde fijarán su residencia, la respetable Sra. D.ª Dolores Iglesias, viuda de Barbón y su bella hija aquita, quienes nos encargaron las despedamos en su nombre de todas sus numerosas amistades, ofreciéndoles su casa en la Corte, y manifestándonos su sincero agradecimiento por las múltiples atenciones de que han sido objeto en esta villa.

Lleven buen viaje tan distinguidas damas, a quienes reiteramos con este motivo la expresión de nuestro pésame por el fallecimiento del prestigioso general Barbón.

SERVICIOS PUBLICOS

VAPORES ZARCRETAS

Salidas de Santoña á Tretó.—A las 6,50, 9,15, 11,10, 2,40, 4,5,30 y 6,35.
Salidas de Tretó á Santoña.—A las 8,25, 9,45, 12, 3,35, 4,40, 6 y 7,40.

Hay billetes vivos de ida y vuelta á mitad de precio, con linados tré y vapor, válidos para el día anterior al festivo y día siguiente.

En la estación de Tretó hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, válidos por todo el día más el siguiente.

Los viajes para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6,50; 11,10; 4 y 6,35. Para Bilbao, los que salen á las 6,50; 9,15; 2,40 y 5,30. Para Castro los que salen á las 6,50 m y 5,30 t.

COCHES A GAMA

De la Admón. de D. Sordalio López salen los martes, jueves y sábados á las 6,30 de la mañana y 3,30 de la tarde. Los días miércoles y viernes á las 8,15.

De la Admón. de F. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 6,30 de la mañana y 3,30 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 8,15.

CORREOS

Desde el día 15 de Junio, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas } á las 6,30 y 2,25

Llegadas } 10,30 y 5,30

Los buzones de la villa se recogen á las 14 y á las 20. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 11 á 12,30 y de 6,30 á 8.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las 7 á las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobra e impone de 9,30 á 13. Las oficinas hallanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hallanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público á las 12. Situ en la Plaza de la Constitución.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.). Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

CURIOSOS CUADROS con vistas de Santoña se han recibido en la imprenta de José Hernández

Sellos de Caucho

Se facilitan en esta imprenta á precios sumamente reducidos.

BOLSAS PARA ULTRAMARINOS

Se venden en la imprenta de José Hernández á 50 y 60 céntimos kilo.

Papel para vasares, se vende en esta imprenta.

Semillas de hortalizas, flores y forrajes.

FRANCISCO ROCILLO SANTOÑA

GRAN EXPOSICIÓN DE TARJETAS POSTALES EN LA IMPRENTA DE JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio)

FONDA "LA MARIJA" CALLE RENCERÍA REYES, NÚMERO 2 Santoña

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — CORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado	» 3.000.000
Fondo de reserva	» 304.087,40
Idem de previsión	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 %	interés anual
» » á 3 meses	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 »	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Y ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre	1	
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar un año	10	

ANUNCIOS

Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite

ESQUELAS

Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

FONDA

DE

RAMON CACHO

(La mejor situada de Laredo)

Precios Económicos

Calle del Sol.—LAREDO.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

Centro de suscripciones

DE

JOSE HERNANDEZ GARCIA

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Ultima novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo.

Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.

Representante de las mejores bicicletas y máquinas de escribir.